# EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Sábado 19 de Febrero de 1898 — AÑO VII—Núm 1759

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO
EN BUENOS AIRES
Calle Pieda d 383—Escr. Nº. 1

## Telegramas

Buenos Aires, Febrero 19 de 1898.

Fechado á las 10 a. m.

Recibido á las 11.15 a. m.

**Los convencionales — Desmentido de Irigoyen—Los festejos en Santa Fé—Terna para vice-gobernador—Sesión preparatoria del colegio electoral—Oro.**

No han llegado todavia convencionales en número bastante para poder sesionar.

—El Dr. Irigoyen desmintió los reportajes que publican los diarios.

—Revistieron importante popularidad los festejos en Santa Fé con motivo de la ascensión al poder del Sr. Iturraspe.

Dijo en su discurso que honraria su gobierno cumpliendo las promesas que ha hecho.

Han sido nombrados ministros los mismos señores que comuniqué ayer.

—El Dr. Irigoyen ha enviado al Dr. Pellegrini la terna para vice gobernador, figurando Demarchi, Leonardo Pereira y general Garcia.

—El colegio electoral reunióse ayer eligiendo á Dantas presidente.

Volverá á reunirse el 28 para elegir gobernador de la provincia.

### ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON,—Febrero 19—Causó gran irritación el desastre del «Maine», atribuyéndose la culpa á España. El pueblo pide la guerra.

Ignórase todavia la causa de la explosión.

### ESPAÑA

MADRID,—Febrero 19— El acorazado español «Viscaya» llegò ayer á Nev York, temiéndose demostraciones hostiles del pueblo.

### FRANCIA

PARIS, Febrero 19—Ocurrieron ayer nuevos alborotos entre los partidarios y los adversarios de Emilio Zola.

## Redacción

### 20 de Febrero

La República Argentina que tiene varias fechas clásicas que conmemorar de la época en que luchó por emanciparse, por surgir á la luz del globo como nacion independiente, festeja mañana el aniversario de la batalla librada en el campo de Castañares, entre el ejército patriota mandado por el general Belgrano y el ejército realista que dirijia el general Pio Tristan.

El poderio español que tenia su asiento en el Perú concibió el plan atrevido de atravesar todo el territorio del Rio de la Plata, ahogando á la revolucion naciente en toda la comarca que forma la cuenca del gran estuario, y ponerse en comunicación directa con los realistas de Montevideo para operar de acuerdo y destrozar el movimiento revolucionario que desde Buenos Aires irradiaba por toda la América española.

El plan estaba bien combinado y nada hacia presumir que pudieran desbaratar sus designios: el general Belgrano con los restos del ejército del norte emprendia la retirada á la proximidad del numeroso y escojido ejército español; era imposible que se comprometiera en una accion tan desigual en que todas las probabilidades estaban en contra de Belgrano; y el gran patricio, con el espiritu contristado, al reconocer su impotencia llegó á Tucuman con ánimo de continuar su marcha al sud, cumpliendo las instrucciones del gobierno superior.

En Tucuman fué tentado á resistir y se decidió á esperar al enemigo el 24 de Septiembre de 1812 y en tan desigual combate destrozó al ejército invasor, obligándolo á volver sobre sus pasos. Fué entonces que emprendió una tenaz persecucion hasta encerrarlo en Salta y obligarlo á capitular despues de una reñida accion.

Desbaratados por esta parte los planes españoles, no obstante nuevas tentativas de invasion que sólo alcanzaron hasta Salta, podemos decir que dió tiempo á los patriotas para organizar el famoso ejército de los Andes y robustecerse la revolucion que cundió y triunfó en toda la América del Sud años mas tarde.

El recuerdo de estas jornadas inmortales servirá para retemplar el espiritu varonil de los argentinos y pensar que, cuando la tranquilidad de la pátria peligre, el hijo de su suelo debe abandonarlo todo y correr á escudarla con su pecho.

Belgrano no ha sido un militar, pero cuando fué necesario, el abogado y publicista se trocó en un jefe entusiasta, con un corazon henchido de amor pátrio y condujo á sus amigos de causa á los campos de batalla á derramar su sangre en holocausto de su pueblo. Y nosotros descendientes de esos titanes de bronce no debemos desmentir tan gloriosos antecedentes.

¡Qué el recuerdo de la brillante accion del 20 de Febrero de 1813 se mantenga vivo en nuestras mentes y dediquemos en su aniversario una lágrima de gratitud á los mártires y á los héroes de ese dia!

### NOTAS CARNAVALESCAS

El alegre y festivo Momo, desde noches atrás viene haciendo sus piruetas para tentar á la juventud que se dá cita en avenida de la plaza, único punto de reunión donde se ven ellas y ellos, donde cambian sonrisas locuaces y tímidas á la vez, saludos coquetones; haciéndose algunos disparos de pomo ó papel, no pasando de escaramusas y tiroteos particulares, pues, ni ellas ni ellos quieren comprometerse en un combate general que seria decisivo y breve, dados los adelantados elementos bélicos con q' se hace la guerra moderna.

Si no fuera por esto y porque alguna comparsa atraviesa nuestras desiertas calles en altas horas de la noche, no se notaria la proximidad del carnaval.

Tanto la bauda de música del bizarro 11 de infanteria como la provincia son el alma de la alegria, porque la música anima en los combates al que cae extenuado de sed y de fatiga; una alegre sonata lo hace olvidar sus sufrimientos físicos y seguir combatiendo; entusiasma á las parejas en el baile, animándolas á dejar la timidez y á decirse algo que no podrán escuchar oidos indiscretos; y en nuestra plaza hace crecer en valor carnavalesco á los resueltos combatientes.

Una enhorabuena á los directores de ambas bandas.

La temporada veraniega que todos los años termina con el carnaval, ha hecho regresar á muchas de las familias que se encontraban en el campo, asi que se nota mayor animación, mas alegrias. Salta se ha trocado de súbito de triste y solitario en alegre y risueño, porque aqui, como en todas partes, el bello sexo es el poderoso talisman que posee la propiedad de animar cuanto le rodea; el poder enigmático de sus ojos picarescos vivifican hasta á la misma naturaleza, y á lo que no es extraño que el sexo feo lo hagan salir de sus casillas.

Con estos elementos inapreciables no cabe duda que el baile de mañana en el club será desbordante, delicioso y animado, en que las parejas al escuchar los últimos acordes de la orquesta los acompañarán con suspiros de pesar por la terminacion de una velada que la quisieran interminable, mientras las mamás se levantarán dando gracias á Dios y exclamando cuan largo ha sido, para marcharse á sus tranquilos hogares.

El carnaval que es una trégua que año á año se da la humanidad para resarcirse de la seriedad que los negocios de la vida la hacen aparentar, olvida sus pesares, sus miserias y busca en el placer y en la locura un lenitivo fugaz á sus sufrimientos; pero creo que esta como todas las reglas tiene sus excepciones, pues el carnaval no reza con los cronistas, pobres mártires obligados á trabajar por contentar á los demás y digo esto porque el cronista en parangon con el maestro de escuela tienen los [illegible] escuálidos, jamás se ha[illegible]ondos para echar una [illegible]re.

La nota [illegible] res dias de asueto que acaba de trasmitirnos el administrador ha caido como una bomba en todo el personal de redaccion é imprenta; porque no es muy halagüeño que se nos diga: Vds. tienen tres dias de descanso, en cuanto á *parnée* no me hablen por. . . .

Y aqui tienen Vds. que mientras unos se diviertan otros nos pasaremos contemplando . . . . . las estrellas.

## Ecos del dia

### Nueva féria judicial

**LIMITÁNDOLA**

Creemos oportuno pedir á la Exma. Cámara de Justicia, que no acceda bajo ningun pretesto á otorgar con la liberalidad con que se hacia antes, una nueva féria en la semana de carnaval, limitando esta á los tres dias de locura únicamente.

Demasiado duró la anterior, que debiendo ser de un mes, se prolongó algunos dias mas, y eso que hubiera sido de mayor tiempo si no es la protesta unánime y general que la prensa y el pueblo levantaron en su contra.

Es necesario detenerse por un momento á pensar en los incalculables perjuicios que ocasionan al público, los señores jueces, con las interminables faltas á sus oficinas.

Es preciso pues, que desaparezca la inveterada costumbre que se habia formado antes, de considerar como una *rara avis*, la asistencia de un juez á su despacho.

Luego vendrá la semana santa y tambien se ha de querer declararla de féria.

De este modo los dias hábiles en los juzgados, durante todo el año, llegarán á contarse como una excepcion.

### Noticias militares

En marzo próximo inaugurará sus sesiones la junta de guerra, la que se ocupará en primer término de estudiar el plan de organizacion y preparacion militar del pais, formulado por el Estado Mayor.

Dicha junta la formarán los comandantes en jefe de las divisiones del ejército, generales Winter, Fotheringham, Rudecindo Roca y Palacios, el director de arsenales, el intendente de guerra y los oficiales superiores y jefes técnicos que han completado su preparacion militar en Europa ó cursado estudios especiales en los institutos europeos.

A semejanza de la junta superior de guerra, presidirála el ministro de la guerra, siendo el jefe de estado mayor el miembro informante.

—El P. E. nacional ha aprobado el proyecto presentado por el Estado Mayor sobre la formacion de cuadros de oficiales de complemento para los cuerpos de servicio obligatorio, que formuló el estado mayor.

Los aspirantes deberán tener de 18 á 25 años y haber cursado los estudios preparatorios de enseñanza secundaria hasta el tercer año.

Transcurridos cuatro meses de preparacion teórico preparatoria y prévio exámen, serán nombrados subtenientes ó alféreces de complemento.

—Se resolvió que las divisiones del ejército efectuaren maniobras en las zonas respectivas, dedicándose especialmente á simulacros de combate, ejercicios de tiro y enseñanza teórica del servicio de campaña.

La division en zonas será como sigue:

Para la division del Litoral, las provincias de Entre Rios y Corrientes; para el Centro, Córdoba y San Luis; para los Andes, territorio del Neuquen; para la capital, provincia de Buenos Aires y para el Norte, Salta.

Ninguna division podrá maniobrar fuera de su respectiva zona.

Se recomienda en estas campañas, la instruccion, marchas de resistencia, tiro de guerra y servicio de exploracion y seguridad.

### HIMNO

CORO

Desde un polo hasta el otro resuena
De la fama el sonoro clarin;
Proclamando Argentina grandeza
Y al chileno felón y servil

Mi bandera que es copia del cielo
Por su puro y bullante color,
Hubo un tiempo q' fué vuestro anhelo
Y á ese pueblo llamais, hoy traidor
Invocais ¡oh! miseria! el derecho
Cuando solo teneis ambición.
Invocarais mas bien el despecho
Y os tendriamos talvez compasión;

Que los Andes no han muerto y sus cimas
Bien pudieran talvez repetir:
No ofendais, no por Dios las cenizas
De quien pudo mis crestas subir
Y colmaros de gloria y honores
Que el chileno jamás [illegible]stó,
Pues la fama de viles [illegible]dores
Es el don que el diablo [illegible] dotó

Lo que al pueblo Argentino le sobra
Rica tierra, quisierais jirones
Y de estos cincuenta legiones
Anhelarais alli colocar
Y por eso bicbatas y estruendo
Muchos cohetes, insultos y bombas
Y terribles, feroces las trombas,
Y argentinos á miles muriendo

Y ese sueño que amais delirando
P[illegible] la fiebre del hambre que os mata
[illegible]s que claro, evidente retrata
Las zozobras que estais sofocando
Y el anhelo del robo evidente
De un pedazo siquiera de tierra;
Proclamais por principio de Guerra
Pueblo vil y traidor é imprudente

Si la verdad se impone y el derecho;
En el pueblo argentino denodado;
Hay en cada civil un buen soldado
Hay en cada argentino un noble pecho
Dispuesto á refrenar la alevosia
Del pueblo que, debiéndonos todo.
Pretende echarnos el inmundo lodo
Que volverá sobre su frente impia

L. C.

## Noticias

### AL PUEBLO

**La comision directiva del «Club 20 de Febrero» invita al pueblo de esta capital á una reunion popular con el objeto de promover suscripciones en toda la provincia á fin de contribuir con nuestro grano de arena á la compra de un buque de guerra nacional secundando asi la iniciativa patriótica de otros pueblos de la República.**

La reunion tendrá lugar en los bajos del Gran Hotel el domingo 20 del corriente á las á las 12 del dia.

Salta, Fbro. 16 de 1898.

*Francisco J. Ortiz—Carlos Costa—Ignacio Lopez—Macedonio Benites—Victorino Corbalan—Felix Usandivaras—Emilio Sylvester.*

† **Invitacion**

**El próximo 21 se dirán misas en todas las iglesias y capillas de la ciudad por el alma de la señora Teléafora Arias de Goytia. La familia agradecerá íntimamente á las personas que concurran á ellas.**

54. v. F. 19.

**"La Florida"**

Aviso al público y á mi numerosa clientela en particular, que he trasladado mi casa (Restaurant) á la calle Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la "Botica del Pueblo".

**Silverio Postiglioni.**

15v.Mz.25

**Aviso importante**

El suscrito, habiendo resuelto ausentarse de esta ciudad, pone en conocimiento del público en general que vende una casa esquina, ubicada en esta capital en la calle Florida esquina Mendoza, constando dicha propiedad de cuatro habitaciones y un interior de media cuadra de fondo, corredor, pozo, cocina, etc. y una casa quinta ubicada en la calle 20 de Febrero esquina San Luis conteniendo doce habitaciones, patio, pozo y una espléndida huerta llena de árboles frutales.

Los interesados pueden dirijirse á su propietario el suscrito.

*Alfredo Portal*

Florida esquina Mendoza

24—v. Fbro. 28

**«Tiro Federal Argentino»**

Se invita á los miembros de esta asociacion al "Te-Deum" que se celebrará mañana 20 de Febrero en la Iglesia Catedral, en conmemoracion del glorioso aniversario de la victoria que obtuvo el ejército libertador en los campos de Castañares.

Punto de reunion, Casa de Gobierno, á horas 9 1/2 a. m.

Salta, Fbro. 19 de 1898.

Domingo Patron Costa.
Presidente.

*Juan Martin Leguizamon.*
Secretario.

**Á la Guardia Nacional**

La sociedad "Tiro Federal Argentino" invita á la Guardia Nacional á concurrir al Campo de la Cruz mañana 20 de Febrero á horas 9 a. m. acompañado asi á solemnizar con su presencia al batallon 11 de infanteria de linea y al piquete de la policia que asistirán á rendir los honores debidos en el campo donde tuvo lugar tan gloriosa accion.

Salta, Febrero 19 de 1894.

Domingo Patron Costa.
Presidente.

*Juan Martin Leguizamon.*
Secretario.

**Pbro. D. Manuel Gonzalez**—Desde ayer se encuentra entre nosotros el virtuoso sacerdote D. Manuel Gonzalez, actual vicario de Orán.

Va de paso á la capital federal á curarse de una enfermedad al estómago contraida en las regiones tropicales donde se halla establecido.

Lo saludamos.

## FOLLETIN

### IDILIO (29)

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

POR LUIS RICARDO FORS

Tocó en seguida un botón eléctrico, apareció casi al mismo tiempo un negrito y le hizo entrega de los dos perros diciéndole:

—Lleva á Lili y á Coral á la *niñita*, y dile que se los mando, porque me llaman de Matanzas para un asunto urgente.

Salió el negrito con ambos animales, y salimos Roberto y yo sin pronunciar palabra, llegando á los pocos instantes al gran pátio del ingenio, en donde nos esperaba el coche y junto á la portezuela de éste, Varela, don Tomas, Valdés, el médico y el contristado Chucho.

Abrazaron el coronel y Pancho al pianista; subió al pescante el negro, junto con el cochero; cerróse la portezuela, y el carruaje nos condujo al trote largo de los caballos en direccion á la pulperia *del Inglés*, mientras vi que Varela y don Tomas nos miraban partir haciéndonos señales de despedida con los sombreros.

La pulperia llamada *del Inglés* era un establecimiento entre taberna y comercio de todo género de vestir y comer, situada desde muchos años antes á la orilla y casi á la mitad del camino vecinal que conducia del Ingenio *San Joaquin* al *Brillante*; y era su propietario un viejo escocés que recibia y trataba á sus parroquianos con la franqueza y liberalidad caracteristica de los montañeces de su pátria. En los fondos de su establecimiento habia dispuesto una vasta esplanada rodeada de corpulentas ceibas y tamarindos olorosos, que, en los dias festivos servia de punto de reunión á los campesinos y trabajadores de las haciendas vecinas, tanto para ejercicios ecuestres de sortija, como para tiro al blanco. Aquel lugar fué el que los padrinos de Armenteros y de Landa habiamos escogido para el encuentro de ambos rivales y alli llegué yo con mis acompañantes, á poco mas de las cuatro y media de la tarde.

Nos aguardaban ya Miguel y sus testigos, asi como un médico venido expresamente de Matanzas.

Nos saludamos todos breve y ceremoniosamente y presentándonos mútuamente los juegos de armas que cada cual llevaba, procedimos á los sorteos para la designación del arma y para determinar las de quien debian emplearse. La suerte designó fatalmente la pistola y el segundo sorteo prescribió el uso de las que habiamos llevado nosotros. No es posible expresar la dolorosa impresión que nos produjo el fallo de la suerte. Mi compañero, yo, el médico que habiamos llevado y hasta el mismo Chucho, que presenciaba como una verdadera estátua de ébano aquellos preliminares, todos cuantos conociamos la rarísima maestria de Armenteros en el tiro al blanco, no podiamos hacernos ya ilusión alguna sobre el éxito del duelo. Involuntariamente dirigimos una tristísima mirada al lugar donde permanecía alejado el pianista y todos lo considerábamos ya como víctima fatal de la destreza de su enemigo; pero el dado se habia jugado y no era posible retroceder. No faltaba sinó fijar los detalles del sacrificio de aquella desventurada existencia.

Reunidos los cuatro testigos discutimos y fijamos las condiciones del duelo al arma designada por el azar: —por unanimidad se me nombró director del lance; la distancia seria á veinte y cinco pasos, avanzando y tirando á discreción despues de la señal y hasta un límite de cinco pasos. Las balas serian cambiadas hasta inutilizarse uno de los combatientes para hacer fuego. Establecidas estas condiciones para igualar en lo posible la situación de los adversarios, escogimos el sitio de partida de éstos,

*(Continuará)*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

**Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

DEPÓSITO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANÁ

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

## PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225. Pte.

# F. C. N. C. N.

## SERVICIO DE TRENES

**DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897**

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS

| ESTACIONES | Doming. Miércol. Viernes | TUCUMÁN Á TALA — Lúnes Martes Juv Sáb. | COMBINACIÓN Salta á Jujuy — Todos los días |
|---|---|---|---|
| | A. M. | A. M. | |
| TUCUMAN (C.C.) sale | 6.45 | 6.30 | |
| " (C.N.) " | | | |
| Tala " | 9.50 | lleg. 10.30 | |
| R. de la Frontera....." | 11.50 | | |
| | P.M. | | |
| Metán............." | 1.00 | | P.M. |
| Gral. Güemes......." | 5.00 | | 3.50 |
| Salta..........llega | 7.00 | | sal. 1.30 |
| Jujuy..............." | 7.15 | | llg. 7.— |

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS

| ESTACIONES | Lúnes Miércol. Viernes | TALA Á TUCUMÁN — Domingo Martes Juv Sáb | COMBINACIÓN Jujuy á Salta — Todos los días |
|---|---|---|---|
| | A. M. | | A. M. |
| JUJUY.........sale | 6.— | | 6.— |
| Salta..............." | 6.45 | | llg 11.10 |
| Gral. Güemes......" | 8.35 | | 8.45 |
| | P. M. | | |
| Metán.............." | 12.58 | | |
| R. de la Frontera ..." | 2.10 | P. M. | |
| Tala..............." | 3.40 | 3.— | |
| Tucumán (C.N.)..llega | | 7.— | |
| " (C.C.)....." | 7.— | | |

SERVICIO AL SUD — COMBINACIONES con el F. C. S. Fé y C.A.

| ESTACIONES | SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viern. | SALIDAS — Todos los días | REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viern. | REGRESOS — Todos los días |
|---|---|---|---|---|
| | A. M | A M | P. M | P. M. |
| Tucmán C.N. sal. | 6.30 | 6.30 | llg 7.30 | 7.30 |
| Villarroel ..." | 7.17 | 7.17 | 6.10 | 6.10 |
| | P.M. | | 12.20 | 12.20 |
| La Aurora .." | 12.47 | llg. 12.7 | A. M | |
| Suncho Corral" | 4.30 | | 8.— | |
| | A.M | Hasta | 12.47 | Hasta Tucumán |
| Fortín Tostado | 1.20 | la | P.M. | |
| S Cristóbal lleg | .30 | Aurora | sal. 6.— | |

SERVICIO LOCAL — TUCUMÁN A COLOMBRES VICE-VERSA

| ESTACIONES | SALIDAS — todos los días | SALIDAS — todos los días | REGRESOS — todos los días | REGRESOS — todos los días |
|---|---|---|---|---|
| | A. M. | P.M. | A. M. | P.M. |
| Tcumán C.N. sal | 10.30 | 5.50 | llg. 7.30 | 3.30 |
| Villarroel ..." | 11.17 | 6.40 | sal. 6.54 | 2.42 |
| Cacambó....." | 11.35 | 6.59 | 6.39 | 2.25 |
| Mendez....." | 11.45 | 7.07 | 6.32 | 2.12 |
| Colombres llg. | 11.55 | 7.15 | sal. 6.20 | 2.— |

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice-versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
**Luis Rapelli.**

# Ferro-carril
# Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
(Entre Tucumán y Buenos Aires)

**Un tren exprese sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente**

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Los trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

*Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.*

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la línea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

**BUENOS AIRES**
*AVENIDA DE MAYO 748.*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
# "EL CÍVICO"

Se hacen:
**Esquelas fúnebres**
**Libros**
**Programas**
**Carteles**
**Memorandums**
**Folletos**
**Talonarios**
**Cuentas**
**etc**

CALLE
LIBERTAD,
ENTRE
**General Güemes y Boulevard Belgrano**
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

# Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.**
301. **MAXIMIO VEGA.**

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
— DE —
**Silverio Iotiglichi**

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora, lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local: Libertad, entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la Botica del Pueblo. 15-Pte.

# La New-York Life Insurance Cª

**DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Compañía Norte-Americana

## "LA SUD-AMÈRICA"

**Compañía Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida**

*Oficinas en Buenos Aires:* **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañías tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indispensables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos Seguros en vigencia.

**LA SUD-AMÈRICA** tiene en Buenos Aires por

**Directorio local administrativo:**

*Maitland S. Edye, Ricardo Pilllado y J. J. Dowson*—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pilgrin*—Director Letrado: *Dr. D. G. Navarro Lamarca.*

**Junta consultiva y de vigilancia:**

*Sres D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale. D. Elias Rivarola.*

Banqueros de la Compañía en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Por demás pormenores dirigirse al representante **ENRIQUE SEMMLHAACK**, alojado en el Hotel del Águila, á los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañías en ésta ó al señor Eugeni Hochoprung, agente en ésta.

# Banco Provincial de Salta

## PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 86 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 38 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 11 m. con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 30 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 612 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 89 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 19 1/3 varas por 71 de fondo
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— NICOLÁS ARIAS MURUA.
P. del B. Provincial de Salta.

*Rafael Figueroa,*
Contador General. P

### FUEGOS ARTIFICIALES

Ofresco fuegos artificiales de toda clase.
Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CANDO HOST.

### COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio. Domicilio: calle Córdoba núm. 120.

### ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

**Gestiones judiciales y administrativos**

*Dirijirse al Procurador Jos. Gil*

CALLE CÓRDOBA 684
ROSARIO DE SANTA-FÉ

Cía. CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico concesionario
*Arístides Hadrowa.*
8.v.Jn.22.

### ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas, informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMAN M. CAÑAVERAS
**Calle México Núm 463**

### HECTOR P. GONZALEZ

**—Profesor Normal—**

Ofrece dar lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle 11 de Setiembre Nº. 95
501 P.

### COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.
Para tratar, con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 171.

### SE VENDE

Una bonita y nueva jardinera sin uso ninguno,—los interesados pueden tratar con Luis Bartoletti, calle Entre Rios, entre Florida y 20 de Febrero.

### "EL CÍVICO"

*Redacción y Administración*
**Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano**

PRECIO DE SUSCRICION
**(Pago adelantado)**

*En la ciudad .... $ m/n. 1.50 mensual*
*En la campaña... " 2.00 "*
*Número del dia.... 10 centavos*
*Atrasado........ 20 "*

*No se admiten suscriciones fuera de la capital por menos de un trimestre y pagadas al suscribirse.*

*Los avisos y solicitados se cobran convencionalmente, según su formato y el lugar de su inserción.*

(APARATO TELEFÓNICO)

### BOTICA del PUEBLO

—DE—
Càrlos Berking

**Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.**

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ELC0801


# Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferretería, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

P. 1


# Ordenanza

—

**La Municipalidad etc.**

Art. 1º Modificase la Ordenanza de 27 de Marzo de 1895, sobre patentes generales, en cuanto á los negocios que se expresan á continuación, los cuales pagarán desde el 1º de Enero de 1898 la siguiente patente, quedando comprendida en el valor de cada uno de ellos el veinte por ciento adicional.

| | | |
|---|---|---|
| **A** | | |
| Ambulantes con helados | $ | 60 |
| café y horchatas | " | 20 |
| Amazanderas | " | 10 |
| **B** | | |
| Boticas | " | 300 |
| Billares por mesa | " | 40 |
| **C** | | |
| Cafés, restaurant con confitería y con venta ó no de helados | " | 240 |
| Confiterias de 1ª clase con sin venta de helado | " | 180 |
| Confiterias de 2ª clase con ó sin venta de helados | " | 100 |
| Coca 1ª clase (venta) | " | 40 |
| " 2ª " | " | 20 |
| " 3ª " | " | 10 |
| Casas de tolerancia | " | 600 |
| Circos por funcion | " | 10 |
| Carreras de caballos por c/u | " | 2 |
| Carruajes particulares de 4 ruedas | " | 40 |
| **H** | | |
| Heladerias puramente sin venta de licor | " | 60 |
| **J** | | |
| Jabonerias y velerias de 2ª clase | " | 100 |
| Jamones, salchichones y otras elaboraciones | " | 50 |
| Juegos de argollas y otros análogos | " | 60 |
| **L** | | |
| Lota—los establecimientos donde se juegue, fuera de la patente que le corresponde por otros negocios | " | 180 |
| **M** | | |
| Mercados de 1ª clase con las tarifas actuales | " | 2000 |
| Mercados de 2ª con las tarifas actuales | " | 1000 |
| Mozos de cordel matriculos | " | 5 |
| Montepios de 2ª | " | 700 |
| Material cocido fuera del radio general y del establecido en el art. 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897 | " | 350 |
| Material crudo adobes fuera del radio general y dentro del establecido en el art 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897 | " | 350 |
| **P** | | |
| Peluquerias ambulantes | " | 80 |
| **R** | | |
| Refrescos en general | " | 20 |
| **T** | | |
| Teatros por función | " | 10 |
| Tilburis de 4 ruedas | " | 25 |
| id 2 id. | " | 20 |
| **V** | | |
| Vistas opticas, (colíseos y otros juegos análogos | " | 50 |
| Vacas venta en la calle c/u | " | 10 |
| **DEGOLLADURA Y CORRAL** | | |
| Por vacunos machos | $ | 2.50 |
| id id hembras | " | 1.90 |
| id puercos | " | 1.50 |
| **MATADERO** | | |
| Por cada animal mayor vacuno | " | 1.30 |
| Por cada animal menór | " | 0.40 |
| Por puercos | " | 0.50 |
| **FUERA DEL MATADERO** | | |
| Puercos | " | 4.00 |
| **TABLADA** | | |
| Vacunos y chanchos | " | 30 |
| Caballar y mular | " | 30 |
| Corderos y cabras | " | 5 |
| **LINEAS Y NIVELES** | | |
| Lineas para cerros, sitios dentro del perímetro con pared ó sembre | " | 40 |
| Lineas para cerrar sitios fuera del perimetro | " | 10 |

Art. 2º Queda suprimido el impuesto de piso en los carruajes que trafiquen dentro del rádio de la ciudad, y con la obligacion tan solo de pagar la patente que les corresponda.

Art. 3º Derógase toda disposicion que se oponga á la presente ordenanza.


**DROGUERIA**

*y*

**BOTICA ALEMANA**

*Calle Caseros frente al Palacio Episcopal.*

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pte



# EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

602—Pte


Art. 4º Comuniquese, y publíquese, etc.

Salta, Diciembre 23 de 1897.

DELFIN PEREZ.

*José A. Cabrera.*
Strio.

610—

## Aviso al público

—

PANADERIA FRANCESA

"LA MODERNA"

Desde el 1º de Febrero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 20 centavos el kilo en la casa y la galleta 20 centavos el kilo

Harinas de las primeras marcas de Santa Fé á $ m/n. 15.50 bolsa.

Esta casa dará al público los precios del pan y de las harinas cada mes.

*Eugenio Claverié,*

372—P.

## Escuela Normal de Maestros

Se previene al público que desde el 15 del corriente quedará abierta la matrícula en este establecimiento, comenzando al mismo tiempo los exámenes de los alumnos aplazados.

Horas de oficina: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Salta, Febrero 7 de 1898.

*El Secretario.*

39.v.Mz.1º

## A los suscritores de la campaña

—

**Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.**

*LA ADMINISTRACION.*

*Banco Hipotecario Nacional*

—

SOLICITUDES DE PRESTAMOS

—

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G. sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

578.v.F.24. *El Agente.*

## AVISO DE LICITACIÓN

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobos y Agua Sucia.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito hecho en el Banco de la Nación á la órden de la Dirección General valor del 5 o/o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Enero 28 de 1898.

*Juan Migoni,*

27.v.F.26. Pró-Secretario.

## NUEVA CASA DE PRESTAMOS

**Calle 20 de Febrero números 180 y 182, entre General Alvarado y Entre-Rios, á media cuadra del Mercado San Miguel**

Esta nueva casa que se abrirá el 1º de Febrero del presente año, ofrece sus servicios al público en general previniéndole que se anticipa dinero con el mismo interés que cobran las demás casas de ese género, sobre todo objeto que represente un valor, los cuales serán conservados con toda prolijidad hasta que las recojan.

20.v.F 10.

## Remate

## Por J. D. Soliverez

—

UNA ESTANCIA EN RIVADAVIA

**Inmejorable ubicación**

*Base de venta $ 1.733.33*

El dia 10 de Marzo próximo en mi local Plaza 9 de Julio á horas 3 de la tarde, venderé en remate público con la base espresada y al contado una linda estancia denominada "Estrella ó Aspa la Chiva", ubicada en el departamento de Rivadavia.

Estensión: una legua más ó menos de frente por dos de fondo.

Limites: al Norte con propiedad de D. Secundino Paz; al sud con propiedad de un señor Pereira; al naciente con el rio Bermejo, y al poniente con terrenos fiscales y otros propietarios.

Es una estancia en forma y de verdadera importancia.

Ha sido tasada en dos mil seiscientos pesos m/n.

Base de venta: *mil setecientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos* m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta Febrero 10 de 1898.—A mérito del informe que antecede, apruébase la tasación practicada y se regulan los honorarios del tasador en cien pesos m/n. De acuerdo con el artículo 473 C. de Pc. sáquese á remate la propiedad embargada, por el martillero propuesto, el dia 10 de Marzo próximo horas 3 p. m., con la base de las dos terceras partes de su tasación. Publíquese edictos por 15 veces en los diarios *Tribuna* y El Cívico y fíjense en los lugares de estilo. *Figueroa Salguero* — Ante mí: E. Guibert.

53—v Mz.9

—

POR EL MISMO

—

**Un carro jardinera**

**SIN BASE**

El dia 24 del corriente á horas 2 p. m en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y al contado un carro jardinera de dos ruedas perteneciente á D. Honorio J. Gonzalez

Dicho carro se encuentra á la vista de los interesados en casa de D. Eustaquio Erazu calle Victoria.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Procédase al remate del bien embargado designándose para que éste tenga lugar el dia 24 del corriente á horas 2 p. m. por el Martillero D. José D. Soliverez, prévia publicacion de avisos en dos diarios de la localidad de acuerdo con el inciso 4º del artículo 1º de la ordenanza de 30 de Abril de 1898.

Salta, Febrero 5 de 1898.

*Victorino J. Solá.*

53.v.F.24. Intendente Municipal.

## Remates

## Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464. Pts.

—

## Por J. D. Soliverez

**Núm. hiptrio. 165/5821 Série E**

El dia diez y siete de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador

| | | |
|---|---|---|
| Importe del Préstamo.. | $ | 4 000 |
| Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1898...... | " | 489'994 |
| Deuda actual.......... | " | 3.510'006 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales........ | " | 191'700 |
| Gastos calculados........ | " | 45'460 |
| Base de venta.......... | " | 3.747'166 |

Aviso iniciado el 17 de Febrero de 1898. 58.v.Mz.16.

—

## Por B. Peña Cia.

**Nº. hip. 207/6001 Série E**

El dia diez y ocho de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada San José situada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, con una estension superficial de 4 000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El establecimiento vinícola que posee es de importancia por sus grandes viñedos, bodegas, lagares, alambique, etc., aparte de sus campos de pastoreo y montes. Además posee dos casas, la principal con once habitaciones y demás comodidades deseables y la otra con tres habitaciones y demas comodidades relativas

Limites: Norte, terrenos del señor Leonides Peñalva y Sra. Cármen D de Frias; Sud, con propiedad del Sr. Flavio Niño; Este, idem del Sr Jacobo Peñalva y Oeste, con la de los señores Ahumada.—Esta venta se hará ad-corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

| | | |
|---|---|---|
| Importe del préstamo | $ | 20.000 |
| Menos lo amortizado al 31 Marzo de 1898. | " | 2.449'969 |
| Deuda actual....... | " | 17.550'031 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales.... | " | 958'500 |
| Gastos calculados... | " | 200 |
| Base de venta..... | " | 18.708'531 |

Aviso iniciado el dia 18 de Febrero de 1898.

60—vMz.17

—

POR LOS MISMOS

—

**Núm. hipt. 80/4549 Serie D**

El dia diez y nueve de Marzo próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa ubicada en esta ciudad en la calle Buenos Aires entre las de Entre Rios y Corrientes con una estensión superficial de metros cuadrados próximamente. Contiene seis habitaciones, cocina, pesebrera y demás comodidades; dos patios y una huerta con árboles frutales.

Limites: Norte, con propiedades de D. Antonio Toledo; Sud, con la de Dª. Concepcion Marquez; Este, con la calle Buenos Aires y Oeste, con propiedad de Dª. Cármen Salas. Esta venta se hará ad-corpus.

La contribución territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

| | | |
|---|---|---|
| Capital prestado.... | $ | 5.000 |
| Menos lo amortizado al 31 de Marzo 1898.. | " | 612'492 |
| Deuda actual...... | $ | 4.387'508 |
| Servicio atrasado é Intereses Penales.... | " | 239'630 |
| Gastos calculados.... | " | 60 |
| Base de venta...... | $ | 4.687'138 |

Aviso iniciado el dia 19 de Febrero de 1898.

62.v.Mz.18.

## Edictos

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la señora Guadalupe Flores de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se crean con algun derecho en él, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

*Marcelino Gudiño,*

19.v.F.27. E.S.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de Dª. Tomasa Diaz de Apaza ante el Juzgado á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en él, para que se presenten ha hacerlos valer bajo apercibimiento de ley dentro del término de 30 dias á contar desde la publicación de este edicto.

Salta, Diciembre 1º de 1897.

*Marcelino Gudiño,*

17.v.F.27. E.S.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio y de conformidad al art. 1423 del Código de Comercio se publica á continuacion lo siguiente:

Lista Núm. 2 de los comerciantes insaculados para desempeñar las funciones de Síndicos de los Concursos durante el presente año de 1898.

1 Sr. Manuel Taylor
2 " Manuel S. Zapana
3 " José Antonio Chavarria
4 " José María Arias
5 " Manuel M. Sosa
6 " Antonio Alvarez
7 " Felipe Moreno
8 " Wenceslao Lobo
9 " Juan Iracheta
10 " Pablo Didier
11 " Pio Bersaluce
12 " Emilio Sylvester
13 " Napoleon Suarez
14 " Tomás Canals
15 " Miguel de los Rios
16 " Pio Uriburu
17 " Miguel Saiciá
18 " José D. Baldovino
19 " Félix Usandivaras
20 " Pedro Capobianco
21 " Macedonio Benitez
22 " Moisés Saravia
23 " Sixto Pinilla
24 " J. Felipe Tedin
25 " Santiago Salinas
26 " Manuel I. Avellaneda
27 " Alejandro Basani
28 " Carmelo Martearena
29 " Maximio Vega
30 " Angel Sanchez

Salta, Febrero 5 de 1898.

Firmado: Figueroa Salguero— Ante mí: Ernesto Guibert, E. P. Secretario. Es copia fiel.

Salta, Febrero 8 de 1898.

*Ernesto Guibert,*

41.v.F.19. E. P. Strio.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á á la testamentaria de D. Saturnino M. Salguero, ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley.

Salta, Febero 14 de 1898.

*Marcelino Gudiño.*

52 vMz15 E.S.

En el juicio sucesorio de los bienes de la finada Dª. Rijinia Mendoza de Romano, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Saravia, ha ordenado por auto de fecha 16 de Noviembre del año ppdo., se cite y emplace á todos los que se crean herederos ó acreedores en dicha sucesion para que en el término de treinta dias se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines consiguientes.

Salta, Febrero 4 de 1898.

*Casiano Hoyos,*

35 v.Mz 4. Strio.

Habiéndose declarado abierto el justicio testamentario de D. Isaac Apaza ante el Juzgado de Letras á cargo del Dr. D. Santiago M. Lopez, por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á él para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo los apercibimientos de ley.

Salta, Dbre. 1º de 1897.

*Marcelino Lopez,*

18.v.F.27. E. S.

En el concurso civil de acreedores formado á los bienes de D. Tomás Rufino el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado el siguiente auto:

Salta, Febrero 12 de 1898—Habiéndose presentado á este Tribunal por el Síndico del concurso, el estado general de los créditos que se han presentado á la toma de razon, convócase á todos los acreedores, conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales, á una junta que tendrá lugar el dia 15 del mes entrante á horas 10 a. m. Previénese que los acreedores que no asistieron á esta junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.—Cítese tambien al deudor para que concurra á esta junta personalmente ó por medio de apoderado.—Con insercion de este auto, publíquense edictos por el término de quince dias en los diarios "Tribuna" El Cívico y "La Razon".

Al 4º punto, como se pide—Copes— Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario.

Lo que el suscrito hace saber por medio del presente.

Salta, Febrero 15 de 1898.

*Casiano Hoyos.*
Secretario.

57—v.M.9.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

# QUILMES

Gran triunfo sobre toda las demás cervezas fabricadas en el país

## Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

**LA MEJOR** — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

### Miguel de los Rios.

474. Pte


**Hasta el miércoles**—Con motivo de la festividad del carnaval El Cívico se despide de sus lectores hasta el miércoles de ceniza.

—

**La Previsora**—Es acreditada compañía de seguros sobre la vida que goza de un crédito extenso debido á la confianza que ha sabido inspirar por la religiosidad con que atiende sus servicios, al hacer conocer el balance del año fenecido, comunica haber establecido una nueva poliza en condiciones muy ventajosas.

He aquí como se expresa en su comunicacion al respecto:

«Conviene notar y llamo la atencion á la nueva póliza que hoy espide La Previsora, la cual es incontestable desde la fecha de su emisión. Es no caducante despues del tercer año, concede pólizas saldadas despues del tercer premio anual, de libertad de viaje y residencia desde su principio y presta dinero sobre sus propias pólizas despues del 3er año de emisión. En una palabra es la póliza moderna, sencilla y fácil de comprender»

—

**Suscripcion popular**—Las comisiones nombradas para recolectar fondos para la compra de un barco de guerra han comenzado sus tareas y sabemos que algunas de ellas estan obteniendo buenos resultados.

Queda abierta en esta redacción la suscripción con el mismo objeto y así pedimos á todas aquellas personas que quieran contribuir con su óbolo á la construcción del buque que el pueblo regalará á la nación para que sea por esta im[...]nta todos los dias hábiles de 8 [...] m. á [...]

—

**Los correos á caballo para el norte**—Personas recientemente llegadas de los departamentos del norte de la provincia nos traen la noticia de que el conductor de la correspondencia á caballo desde la estación Perico para San Pedro, Ledesma, San Lorenzo y Orán, se ahogó en el rio San Lorenzo al pretender pasarlo, en la semana pasada.

Los sacos con la correspondencia epistolar é impresa fueron encontrados al dia siguiente en un estado lamentable, habiéndose perdido las encomiendas. En cuanto al cadáver del conductor fué hallado despues de seis dias, á una larga distancia del paso.

Para esos puntos donde es peligrosa la travesía de los rios, debia obligarse al empresario dotar de buenas cabalgaduras á los conductores en vez de los animales flacos y estropeados en que actualmente hace el servicio.

Los sacos de suela, viejos y rotos, en que se guarda la correspondencia no son los más á propósito para conducir papeles, motivo por el cual, por esta época, la correspondencia llega mojada y deteriorada á su destino.

Para resguardar los papeles debería proveerse á los conductores de bolsas impermeables que cierren de manera que no permitan la introducción del agua.

El jefe del distrito debe tomar cartas en el asunto para que el mal sea remediado y evitar en lo sucesivo estos hechos lamentables.


**Solicitada**

Cigarrillos negros

"La Popular"

**á 10 centavos**

CON REGALOS DE VALOR

*Verifíquese todo el interior de nuestras marquillas de cigarrillos, adonde encontrarán manuscrito el premio que ofrecemos.*

51—P.

AGAPITO BALBOA

Domiciliado en la Estación Campo-Santo ofrece sus servicios al Comercio y al público en general en el ramo de comisiones y consignaciones.

Contando con los elementos necesarios para el trasporte de cargas, encomiendas y equipajes.

61—P.

Colegio Internado

CHARLEMAGNE

Incorporado al Colegio Nacional

**Establecimiento educacional**

PARA SEÑORITAS Y NIÑOS

**Fundada en 1894**

**Calle Buenos Aires Nº 46**

TUCUMAN

Directores:

Gerònimo Sibolich

*MARCOS J. JONS*

Tenemos el honor de comunicar al público que á más de la sección varones que tiene este Establecimiento, hemos resuelto, á pedido de numerosas familias, habilitar otra especial para NIÑAS en la cual se dará esmerada y completa educación.

La *Sección de niñas* estará en departamento separado y bajo la dirección de una competente profesora normal.

Los programas de estudio fueron ampliados, agregándoseles ramos artísticos, como ser el dibujo, bordados, el canto, el piano, la declamación, el violin, la esgrima—el calado—el tiro al blanco, etc.

El edificio, situado en punto céntrico (calle Buenos Aires 1ª cuadra) reune las mejores condiciones de extension, comodidades é higiene, cosas indispensables en un establecimiento escolar.

El trato que se les dará á los niños pupilos y medio pupilos será esmerado y paternal como en los años anteriores.

*La matrícula para ambas secciones queda abierta*, é invitamos á los padres de familia quieran visitar el establecimiento. Por mas datos dirigirse á la Dirección.

56 v Mz 17.

Aviso—El que suscribe ofrece sus servicios en los ramos de loneria, colchoneria y alfombras. Sirve á domicilio y garante la perfeccion del trabajo.

Domicilio calle Florida, entre General Alvarado y Entre Rios, frente á la botica de D. Miguel Fleming.

*Luis Sabeddu.*

23—v.Mz. 8.

**Permanente**

Este permanente no desaparecerá hasta que la municipalidad no mande asear un sitio inmundo de la calle San Luis, entre las de Florida y 20 de Febrero, que despide miasmas pestilentes.

**Garantido.**

3[...].v.Mz.4.

Mandolin y Guitarra

Músicos para baile y diversiones familiares. Se dan lecciones de mandolin y guitarra por ó sin música.

Ocurrir calle Florida Peluqueria Italiana.

36.v.Mz.5.

UVA FRANCESA Y CRIOLLA

A un paso de la Estación del Tramway.—Ventas por mayor y menor.

82.v F.19.


PROLONGACION DEL F. C. C. N.

DE SALTA AL CARRIL

Propuesta para mamposteria de puentes

—

1º En las oficinas de la prolongacion, calle Santiago del Estero Nº 12 se recibirán propuestas para la construccion de la mamposteria en piedra de los pilares y estribos de los siguientes puentes:

Rio Rosario 1er. brazo.
" " 2º. "
" " 3º. "
Rio Polares

2º La piedra será grande no calcárea clase igual á la de Tres Cerritos y Mojotoro, compacta y homogénea.

3º La primera provisión hasta que la via llegue al sitio de los trabajos será de la de buena clase que hay próxima en la localidad: despues se hará el trasporte con la locomotora del servicio desde el punto que convenga al constructor en la linea en construccion, sin cargo alguno.

4º Cada puente se contratará aisladamente.

5º Los datos necesarios se pueden tomar en las Oficinas.

6º El dia 10 de Marzo se abrirán las propuestas y se sujetarán á consideracion del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.

55—v. M. 9.

CLUB 20 DE FEBRERO

Por resolución de la C. D. de este Centro se previene á los señores sócios que no se repartirá invitación para el baile que tendrá lugar el dia 20 del corriente, á aquellos que no hayan satisfecho su cuota hasta el último bimestre, y que serán borrados de la lista de socios de conformidad al art. 14 del reglamento.

Tambien se hace saber que no se permitirá la entrada al baile á las personas que no presenten la correspondiente tarjeta de invitación.

Salta, Febrero 15 de 1898.

50.v.F.19. *El Secretario.*

Escuela Normal de Maestras

Se avisa á los padres de familia que desde el 15 del corriente, queda abierta la matrícula de esta Escuela, todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

En Secretaria.

48.v.Mz 1º.


INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

586.P.

TIENDA Y MERCERIA

DE

*FÉLIX USANDIVARAS*

Sucesor de Angel Zerda y Cia.

Desde la fecha se reciben en esta casa, los Títulos de crédito á la par por compra de mercaderias.

Salta, Febrero 7 de 189.

40.v.Mz.8


AVISO MUNICIPAL

En vista de la ordenanza de fecha 20 de Setiembre de 1897 queda completamente prohibido la conducción de cadáveres en otros vehículos que no sean los carros fúnebres bajo las penas establecidas.

*El Intendente.*

47.v.mz.12.

COLEGIO NACIONAL

EXAMENES DE INGRESO Y COMPLEMENEARIOS

—

Se ha fijado el dia 25 del corriente para que tengan lugar los exámenes arriba indicados.

Pueden concurrir á los complementarios todos los alumnos aplazados y los que deseen completar cursos, siempre que tengan aprobadas la mitad mas una de las materias que los componen.

Los que se encuentren en estas condiciones y tengan el propósito de rendir exámen deben manifestarlo en Secretaria uno ó dos dias antes del fijado.

Los que aspiren á ingresar presentarán una solicitud en papel sellado nacional de 50 centavos, en que se expresará la fecha, el nombre y apellido del aspirante, su nacionalidad, el nombre de su padre, madre, tutor ó encargado, su nacionalidad y domicilio; debiendo además acompañarse un certificado firmado por dos personas fidedignas, por el que se acredite la edad del aspirante.

Estas solicitudes se reciben desde la fecha hasta el 24 del cte., en la Secretaria del Colegio, de 9 á 10 1/2 a. m.

30—v. F 25

Matrícula y clases

La inscripcion de alumnos se abrirá el dia 15 del corriente y se clausurará el dia 28 á las 4 p. m.

Los boletos de matrícula se expedirán en los dias indicados de 2 á 4 p. m.

La apertura de las clases tendrá lugar el 1º de Marzo á las 8 a. m.

Salta, Febrero 2 de 1898.

*El Secretario.*

29—v. F. 28.

CONSEJO GRAL. DE EDUCACIÓN

MATRÌCULA

Se avisa que la matrícula de ingreso á las escuelas públicas de la Provincia quedará abierta el dia 15 del corriente, conforme lo determina el Reglamento General de Escuelas, debiendo los Directores de cada establecimiento de educación proceder á la admisión de alumnos desde la fecha indicada todos los dias hábiles de 8 á 10 a. m. y de 2 á 4 p. m.

Salta, Febrero 11 de 1898.

44.v.Mz 1º. *El Secretario.*

Escuela «Benjamin Zorrilla»

Desde la fecha queda abierta la inscripción de alumnos en este establecimiento de educación, en el local de la Inspección General de Escuelas; calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano.

Horas, de 2.30 á 5 p. m.

*La Dirección.*

Salta, 12 de Febrero de 1898.

46 v.mz.1º.


FONDA

DEL

**PICAFLOR**

—

El popular PICAFLOR participa al público en general y á sus amigos en particular que ha abierto una casa en el ramo de Fonda á la altura de las mejores de la capital, para lo cual cuenta con un famoso cocinero extrangero, bien conocido en Salta y Tucuman señor Angel Dovo, y una cocinera para la comida estilo del país.

La casa cuenta con un comedor reservado para familias y personas que deseen comer tranquilas.

Se hacen tallarines, raviolas, gnochis y toda clase de comidas italianas, francesas y españolas.

Comida del país á 10 ctvs. plato.
" extrangera " 70 " el asienta con vino, postre y café.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio.

Calle Libertad entre Gral. Güemes y Boulevard Belgrano.

NOTA—Se sirven fiambres, bifes y huevos á la minuta á todas horas del dia y de la noche.

43—v.Mzo.31

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

**Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiende en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.**

(11—P.)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000 000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañia.

Toda persona que envié la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 301

ISMAEL MORALES, DirectorGral. — (9—P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

EMPRESA

DE

CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

| | | |
|---|---|---|
| **De 1ª** | $ | **80** |
| **Con cuatro caballos** | " | **120** |
| **Gala con coche de parada** | " | **150** |

**Otro coche fúnebre de 1ª, 2ª y 3ª á $ 40, 60 y 80.**

Uno para angelitos de $ 3 hasta 15.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7.P. *LA EMPRESA.*


AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores, y del público en general, que he sido nombrado Sub-Agente de seguros de las Compañias nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros *sobre la vida*; contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como así mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó mas manzanas con títulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantísima publicación, indispensable en toda casa de negocios, con informes generales, y sobre compañias de seguros contra incendios, marítimo, granizo vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuevo sistema útil y ventajoso.

Por datos, [...] dantes y suscriones, á mi escritorio calle Caseros Nº.

BERNARDO PENA.

602—v.M.20.


'INTERNADO SALTEÑO'

Este establecimiento recibe nuevamente su matrícula en beneficio de los padres de familia presentándoles todas las comodidades deseables, en la calle Caseros Núm. 99, casa del Dr. Tomás Maldonado. Se hará cargo de todas las necesidades del alumno, como ser lavado, provision de útiles, textos etc.

Se recibe pupilos, medios pupilos y externos, dándose tambien enseñanza particular á pedido del padre ó encargado.

*Pedro Forcada.*

38.v.Mz.7.

DEPENDIENTE

Práctico para tienda y con buenos informes precisan uno en casa de FRANCO Y C.

40—vMz 8

NUEVO DOMICILIO

*CAROLINA PULVIERI*

**Obstétrica**

Comunica al público que ha trasladado su domicilio á la calle Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida, al lado de la sastreria de S. Cano.

Salta, Enero 27 de 1898.

16.P.


Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar